AÑO III — DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1901 — NÚM. 675

# Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS. NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



## El censo de la población.

II

El Génesis las teorías neptunianas y plutónicas y las consecuencias de Darwin, coinciden en un punto: la humanidad crece progresivamente y con razón variable por los incrementos sucesivos que esta razón sufre.

Esto, los inmensos territorios que apenas cuentan 0'05 habitantes por kilómetro cuadrado, sin olvidar el mucho terreno que, en España por ejemplo, espera hace siglos que sean roturadas sus vírgenes tierras, echó por tierra las teorías pesimistas de Malthus, convenciéndose muchos de su falsedad.

Nitti con sus luminosos principios sociológicos destruyó las últimas reminiscencias malthusianas y también las desmintió completamente Levasseur con sus demostraciones, publicadas en el «Boletín internacional de Estadística», con sobra de datos y leyes sociales.

La población relativa del mundo oscila entre dos límites: Europa con 34'50 habitantes por kilómetro cuadrado, y Oceanía con 3'25.

Estos límites, de lo que se llama densidad de la población, representan términos medios, constituyendo los límites absolutos Bélgica, que cuenta 204'75 habitantes por kilómetro cuadrado, y la Micronesia, que tan sólo tiene 0'0.

Los estudios verificados en la investigación de las causas que informan el desarrollo de la población, demostraron que la concurrencia es prueba decisiva para justificar que las crisis sobrevienen por falta de demanda y no por falta de oferta; es decir, por falta de población y no de producción.

Pero siendo todo esto innegable, ¿porqué algunas naciones no siguen las leyes progresivas de crecimiento?

La demografía de Europa nos enseña que el crecimiento anual por mil habitantes, es de 12'32 por término medio; y cuando alguna nación supera ó no llega á dichas cifras, débese á causas que precisa tener en cuenta para fomentarlas si son positivas, ó para disminuirlas si son negativas.

Excepto Francia, ocupa España el último lugar del crecimiento europeo. Mientras Polonia (Rusia) ve aumentar su población en 18'50 por mil anualmente, España penosamente aumenta su población tan sólo en un 3'30 por mil habitantes, cada año.

Así se explica como teniendo España cerca de diez millones de habitantes en el año 1800, cuando Inglaterra apenas contaba ocho millones, resulte que en 1900, la segunda tenga más de once millones sobre la primera; y al hacer esta comparación, tengan en cuenta que comparamos las metrópolis, es decir, sin colonias, advertencia que sólo reza con los ingleses, pues á nosotros las insignificantes colonias que *nos dejan*, en nada podrían influir en la operación.

Olvidémonos de Francia preocupada en aniquilar los efectos de su *moral restraint*, recurriendo á favorecer económicamente los matrimonios y *uniones* prolíferas y estableciendo un impuesto especial al celibatario, y ocupémonos de nosotros, de España y de las causas que impiden que su población aumente siguiendo las leyes del desarrollo.

Ya lo hemos dicho en el capítulo anterior y conviene repetirlo una y mil veces. No crecemos por el excesivo número de defunciones, nota triste y desconsoladora que nos coloca á la cabeza de todas las naciones en concepto de mortalidad, haciéndonos acreedores, por derecho propio, á que los Centros estadísticos del mundo nos apelliden el *país de la muerte*.

Y todo ¿por qué?

Porque sólo existe entre nosotros la higiene en los diccionarios.

Si la higiene, pública y privada, se practicase no ocuparíamos el nada envidiable lugar que ocupamos en la escala de la mortalidad de Europa y no tendríamos por coeficiente un 31'50 por mil anualmente, proporción que llega, lo diremos otra vez, al 42'92 *por ciento* entre los niños que mueren antes de cumplir los cinco años.

Y que tales cifras son reales pérdidas para la nación, moral y económicamente consideradas, no debemos esforzarnos en demostrar por ser de todos sabida, y admitirse como signo de prosperidad y riqueza el que la población crezca y se multiplique.

Las continuas guerras que en todos los tiempos han sostenido los españoles, influyeron para que los censos de otras épocas presenten bruscos movimientos, ofreciendo alternativas de aumentos y disminuciones anómalas. Otras veces como en tiempos de Felipe III, ocasionó una enorme baja en la población, ciertas determinaciones del gobierno, como la expulsión de los judíos, que hicieron abandonar á España, de Valencia más de 150.000; de Granada, 20.000; de Aragón, 73.000; de Cataluña 50.000; de Castilla 100.000; de Murcia 60.000. Esta expulsión produjo honda perturbación económica que necesitó muchísimos años para que se normalizase.

Hoy día viene á empeorar nuestra penosa marcha de progreso, otro factor que anula la fuerza procreadora española; la emigración.

Por las provincias de levante, por Portugal y por las provincias gallegas sufre España una sangría suelta que la debilita y aniquila, restando por modo alarmante su población.

Así como la carencia absoluta de higiene produce el aumento de defunciones que nos detiene el crecimiento, la falta de leyes económicas, en todos sus aspectos generales, provinciales y municipales, origina la emigración privándonos de brazos para la agricultura y para las industrias.

Ambas causas toca á los gobiernos evitarlas.

Si contásemos con buenas y aplicadas leyes sanitarias, y estas se hicieran cumplir sin contemplaciones ni distingos, conseguiríamos disminuir notablemente esa dolorosa anticipada contribución que pagamos á la muerte; y si los presupuestos fuesen una verdad, hasta llegar á la abolición del más odioso y odiado de los tributos, los derechos de consumos, retendríamos entre nosotros á tantos miles de infelices que marchan á morir en lejanos países por que en el nuestro carecen de jornal ó este no guarda relación con los precios de las subsistencias á causa de los malditos derechos de consumos.

¿Hay cosa menos equitativa y más irritante, que el hacer tributar por *igual tarifa* al vino de *ribera* y al *champagne*?

Esto pinta lo que son estos tributos, y la emigración los efectos que producen; por más que los Ayuntamientos los consideren como los más saneados de sus ingresos.

F. NAVARRETE.

## Una anécdota

Ahora que con motivo del fallecimiento de la Reina Victoria se refieren tantos episodios de su vida, no deja de tener interés el que copiamos á continuación, tomado de una publicación extranjera.

Sabida es la sencillez de costumbres y el amor que sentía hacia los niños la muerta Soberana.

Un día, en Windsor, paseando la Reina por el hermoso parque del castillo, encontró á sir Thomas Biddulph, que llevaba de la mano, á una de sus nietas, niña encantadora.

La Soberana se paró para que sir Thomas le presentase la niña, que era un angelito dotado de extraordinaria belleza.

La Reina quedó encantada de ella, y después de acariciarla ordenó á sir Biddulph la llevase á la hora del almuerzo.

En la mesa, la pequeñina fué puesta en una alta silla, frente á la Reina Victoria, é hizo la delicia de todos los presentes, por su gracia y, particularmente, por lo seria y lo etiquetera.

La Reina Victoria gustaba mucho de las aves, y cuando comía en familia, lo ejecutaba sin ceremonia, y algunas veces se servía de los dedos.

La niña estaba comiendo con gran delicadeza un muslo de perdiz, cuando, de repente, levantó la cabeza y vió á la reina comer otro muslo que tenía cogido con la mano, y sin poderse contener, en un arrebato de indignación, apuntando hacia ella exclamó:

—¡Ay que puerca! ¡ay que puerca!

Todos se echaron á reir, incluso la reina, que dirigiéndose á la pequeña, contestó:

—Tienes razón, hija mía; no se debe comer así; pero, ¿qué quieres?, á mi edad ya es muy difícil corregirme.

Algunos días después, la pequeñuela recibía un estuche que contenía un precioso brazalete con una leyenda escrita con diamantes. Como la niña no sabía leer, su aya se encargó de traducir lo que aquellas letras expresaban.

—Su majestad—dijo el aya—responde á lo que dijiste el otro día, grabando en este riquísimo brazalete tus palabras; «¡Oh que puerca! ¡Oh que puerca!» Y ya ves, quien escribe estas cosas con diamantes, bien puede, hija mía, comer perdices con los dedos.

LA PROVINCIA

## Turégano.

**La fiesta de las Candelas—Santa Agueda.—Cumpleaños.—El temporal.**

El día de la Purificación de Nuestra Señora se celebró en esta villa con la solemnidad religiosa acostumbrada, asistiendo á la misa mayor las autoridades, y repartiendo á éstas y personas que quisieron recibirlas, velas, cuyo gasto satisfacen los fondos municipales, teniendo lugar la procesión de la mañana; no así la de la tarde, porque como sábado, había de tener lugar el mercado de granos y ganados, que por el mal tiempo puede considerarse nulo, comparado con la importancia de los celebrados, adquiriendo de día en día sumo crédito, por las grandes facilidades que á los concurrentes proporcionan el Ayuntamiento y vecindario en sus transacciones.

Siendo causa no despreciable la de residir en la localidad dos recaudadores de contribuciones, y esto, unido á los grandes elementos y buenos comercios que aquí hay, favorecen el cambio, el pago de letras y la compra de cuantos géneros existen en los comercios de las capitales de provincia.

Al siguiente día, se celebró la procesión suprimiendo mucho del largo trayecto que de costumbre recorre en años que el temporal lo permite; ya en la iglesia, y terminadas las ceremonias que prescribe el ritual, un devoto cantó á una voz una hermosísima Salve, nueva en su letrilla, que mereció elogios de los concurrentes.

El día 4, las divertidas mujeres del barrio del Altorano, acordaron conmemorar la fiesta de Santa Agueda por escote y petición, anunciándose las vísperas con disparo de voladores de dos truenos, repique de campanas en ambas iglesias y baile.

El día 5 salió en procesión la Santa llevada en andas por las autoras de la fiesta, con acompañamiento de muchos devotos y dando mayor realce al acto, la música de dulzaina que ejecutaban con habilidad por aquí conocida, los músicos *Lobito* y *Chiripa*. Después hubo baile público en la plazuela de San Miguel, y por la noche en un local espacioso de una casa en construcción, baile con música de cuerda, ejecutada por los *Monines*, viéndose allí á las mujeres incansables en sus bromas y diversiones.

En el mismo día celebraba su fiesta onomástica D. Felipe Parra, coadjutor de esta parroquia, siendo felicitado por su familia y los muchos amigos con que cuenta.

Los coches correos siguen llegando con retraso, á causa de la excesiva nieve que en estos días ha caído, sufriendo con resignación las inclemencias del tiempo, los empleados y viajeros, no sin renegar de las horas de salida á que tienen que sujetarse, viviendo con la esperanza de ver pronto el humo de la locomotora por estas tierras, si la actividad de nuestra Diputación hace que la empresa del Norte lleve á debido efecto el compromiso adquirido, acudiendo á la subasta.

He oído decir que al presentarse los candidatos á Diputados provinciales en las próximas elecciones, han de recomendarles los electores tomen con empeño asunto de tanta importancia para la provincia en general, ayudando los pueblos en cuanto de ellos dependa.

Los casinos, concurridos y sus socios dispuestos á celebrar bailes en los próximos carnavales, haciendo derroche de confetti y serpentina, si bien todavía no está ultimado por las Juntas directivas, el programa y demás detalles necesarios á la celebración de estas diversiones.

Las noches del dos y tres del corriente, ha habido en el salón destinado á teatro, funciones en que por fantoches fué representada la Pasión y muerte del Redentor del mundo.

Aficionados de esta población se preparan para dar una serie de representaciones, poniendo en escena «La Oración de la tarde» y otras cuyos títulos reservan.

EL CORRESPONSAL.

7 Febrero.

## En Fuente de Santa Cruz

Con la solemnidad propia del acto que se celebraba, inauguróse el día 4 del presente mes, la escuela de adultos de esta villa, asistiendo la corporación municipal y junta de instrucción, además de un concurso numeroso, en el cual formaban los alumnos que han de aprovecharse de tan beneficiosa como humanitaria reforma.

Con este motivo, el alcalde D. Baldomero García, pronunció un brillante discurso, poniendo de relieve la influencia de la instrucción en la vida de los pueblos y lo necesario que es favorecerla en nuestro país para resarcirnos de las desgracias pasadas y alcanzar la anhelada regeneración, recomendando á los alumnos el respeto y la obediencia, que deben guardar á su profesor, como la puntual asistencia y aprovechamiento de las lecciones que reciban, recordándoles que el hombre instruído tiene cabida en todas partes.

Dedicó por último un sentido recuerdo á la memoria del ilustrado maestro que fué de esta villa D. Vicente Cebrián, que con sus provechosas lecciones, supo formar hombres honrados é instruídos, muchos de los cuales ocupan hoy buenos puestos.

Quiera Dios, que de estas clases nocturnas á las que asisten más de 50 alumnos, salgan hombres aprovechados é inteligentes, á cuyos fines ha de dirigirse el celo y la actividad del ilustrado profesor de esta D. Ciriaco Pérez Rubio.

. · .

El día 5 celebró su fiesta onomástica, el antiguo farmacéutico y acaudalado propietario de esta villa, D. Felipe Gil. Con este motivo acudieron á felicitarle numerosos amigos, los cuales fueron obsequiados con un gran banquete, en el que reinó la más franca alegría, haciendo los honores de la casa, con la distinción que las caracteriza su amable señora y sus bellísimas hijas.

A las dos de la mañana, y después de rendir culto á «Terpsícore», se terminó tan agradable fiesta, dejando gratos recuerdos á cuantos á ella asistimos.

*El Corresponsal.*

Febrero 7 de 1901.

## Casla.

Hoy sale para esa capital el ex diputado provincial, acaudalado propietario é inteligente ganadero D. Victoriano Gil, acompañado de sus bellísimas y simpáticas hijas Ana y Luisa, así como de sus hijos Victoriano y Felipe, con el fin de acompañar á su hijo y hermano, respectivamente, en el momento de bendecir su matrimonio, cuya ceremonia tendrá lugar el próximo lunes en una de las parroquias de esa ciudad, donde aguardan á aquéllos de antemano los hermanos del novio, D. Juan Andrés, su distinguida esposa y Mariquita.

El cumplimiento de sus respectivas obligaciones priva á los señores médico y secretario del Ayuntamiento de este pueblo, amigos inseparables del novio, de acompañarles en tan solemne acto.

# NUESTRA INFORMACION

**Madrid 8.**

### Los condes de Caserta en Madrid

Como la prensa de anoche y de esta mañana habían anunciado que en el expreso de hoy llegarían á Madrid los condes de Caserta desde las diez de la mañana algunos grupos de curiosos habían tomado posiciones en las proximidades de la estación del Mediodía y en la Puerta de Atocha, sitios que estaban vigilados por gran número de agentes de seguridad vestidos de paisanos y de guardias de orden público.

También la policía desplegaba inusitado lujo de fuerzas en las calles del Arenal Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y paseo de Tragineros.

En la explanada de las puertas de salida de la estación se había impedido al público que se detuviera, por lo que se replegó en el pretil correspondiente á las oficinas de consumos.

EN LOS ANDENES

Despues de las diez y media llegaron á la estación las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Carlos, el duque de Calabria y el hermano menor de estos últimos que es alumno de la Academia de Infantería de Marina, el general de Marina del Cuarto militar de S. M. en representación de la Reina, el ministro de Estado representando al Gobierno, el marqués de Ruffano, el gobernador civil y el alcalde señor duque de Santo Mauro.

También estaban el delegado del distrito y el coronel Morera.

En los andenes no se notaba movimiento extraordinario viéndose solo alrededor del grupo de personas que hemos indicado á varios periodistas y algunos individuos de Policía secreta.

LLEGADA DE LOS CONDES.

A la hora señalada y con rara puntualidad en nuestros trenes, llegó el expreso de Barcelona.

En un coche salón venían los condes de Caserta con sus tres hijas y su séquito compuesto del conde de La Tour Envoibre, el príncipe della Rocca, los marqueses de Pietro Imperiali y la condesa Leopoldina de la Tour.

El conde de Caserta vestía sombrero de copa y gaban de pieles.

Es un señor de unos 60 á 70 años.

La condesa que vestía sencillo traje de calle representa tener unos 60 años,

El infante D. Carlos lucía uniforme de comandante de Estado Mayor, el Toison de oro el collar de Carlos III y las demás condecoraciones que le han sido ayer concedidas.

GRITOS, SABLAZOS Y CARRERAS

Cuando el primer coche que conducía á los condes de Caserta, pasó por la puerta de Atocha, los numerosos grupos que se apiñaban á un lado y á otro del espacio abierto por la policía avanzaron, dificultando algo el tránsito de los carruajes.

Entonces los del orden pretendieron despejar y de entre la muchedumbre salieron gritos de «¡fuera Caserta!, «mueran los carlistas»

Las voces de «¡fuera!» se repetían incesantemente y entonces el coronel Morera descendió de su carruaje y acompañado de otros oficiales de orden público comenzaron á repartir sablazos, obligando á la gente á huir hacia la calle de Atocha, produciéndose el natural griterío y las inevitables carreras.

De las casas salía el público alarmado á los balcones,

Los carruajes al trote, habían ganado el paseo de Tragineros, por donde apenas había gente y por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle del Arenal llegaron á Palacio, sin que en el tránsito ocurriera ningun nuevo incidente.

EN PALACIO

Cuando los condes de Caserta llegaron al Palacio real, fueron recibidos en el descansillo de la escalera principal por S. M. el Rey, la princesa de Asturias y la infanta María Teresa.

S. M. la Reina regente esperó á los viajeros en la cámara real.

Después de los saludos y presentaciones de rúbrica, los condes de Caserta pasaron á las habitaciones de la Infanta Isabel, que han de servirles de alojamiento durante su estancia en esta corte.

Los personajes de su séquito ocupan las habitaciones donde estaba el ministerio de Estado.

FORMULISMO OFICIAL

En cuanto el ministro de Estado llegó á su despacho expidió á nuestros representantes en el extranjero un telegrama manifestando que la estancia en Barcelona y la llegada á Madrid de los condes de Caserta ha despertado respetuosa curiosidad por conocer ya al que hoy viene á hospedarse en Palacio.

. · .

El conde de Caserta ha manifestado al ministro de Estado que está muy reconocido á las autoridades de Barcelona.

LA MANIFESTACION

La gente que, huyendo de los sablazos, se dirigía á la calle de Atocha, fué reforzada por más d 500 estudiantes de medicina, organizándose rápidamente una manifestación de protesta, pues los grupos se dirigieron á San Carlos gritando ¡Fuera Caserta!

Entraron tumultuosamente en el portal del colegio de medicina y de allí los arrojaron no sin gran trabajo portero y bedeles.

Siguieron los manifestantes en número de mas de 1000 personas, por la calle de Atocha en dirección á la plaza de Antón Martín, con el propósito de ir á Palacio y protestar de la llegada del conde de Caserta.

Desde la esquina de la calle de San Juan al solar que ocupaba el edificio de San Juan de Dios se había formado un estrecho cordón de guardias de orden público para cortar la manifestación.

A medida que los manifestantes llegaban eran echados atrás.

Hubo alguna resistencia, pero ante la fuerza y los empujones la manifestación se disolvió, marchándose el público por las bocacalles de tránsito libre con la intención de volverse á reunir, reacerse y marchar á la Universidad.

El haber cerrado el paso por la calle de Atocha proporcionó á la policía mas de un disgusto, pues ciudadanos pacíficos que se veían detenidos en su marcha protestaban enérgicamente de tal medida, que constituía un atropello y que daba motivo á que el transito fuera interceptado por quien debía facilitarle el paso y no por los manifestantes.

**Las garantías constitucionales**

Se dice que el Real decreto restableciendo la suspensión de garantías, se publicará el mismo día en que aparezca en la «Gaceta» al convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

**Boda de la Reina Guillermina.**

Se ha celebrado el matrimonio civil de la reina Guillermina y el príncipe Enrique de Meklenburgo.

Terminado este acto se formó el séquito de ocho carruajes de gala para trasladarse á la iglesia.

Las tropas formaban en todo el trayecto, y una inmensa muchedumbre se agolpaba en el mismo para ver y aclamar á los novios.

Cuando el séquito penetró en el templo, el coro entonó el «Sanctus y después el capellán de la Corte pronunció una alocución propia del acto.

El tiempo hermoso aunque muy frío.

## OTRA MANIFESTACION

Se ha organizado esta tarde á las cuatro y media, frente á la casa editorial del Sr. Pérez Galdós.

Se compuso el grupo primeramente de unos cien individuos, que daban vivas á Galdós y mueras á los jesuitas.

Fué aumentando el número, dirigiéndose por la calle de Orellana á la calle de Génova, á Recoletos y al Prado.

Entonces se sumarían quinientos individuos. Engrosaban en filas continuamente.

Llegaron al teatro de Apolo y entraron en la sala, donde se representaba el cuarto acto de «Electra», en una función á beneficio de los artistas dramáticos

Rompieron las mamparas, y los guardias entraron también sable en mano detrás de los manifestantes, consiguiendo que desalojaran el local después de un rato

Hab los sustos consiguientes, gritos de vivas y mueras, y alarmas en las señoras que concurrían á la función.

Una vez en la calle sumaron mil personas, detuvieron coches y tranvías, y continuaron las voces.

Los balcones rebosaban degente. Numerosa policía siguió á los manifestantes sin agredirles ni contrarrestarlos, en su carrera hacia la calle del Príncipe.

De la Universidad salió al mismo tiempo un grupo de estudiantes que se dirigió á la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, sumándose á la manifestación, que volvía de la plaza de Santa Ana.

Hubo cierre de puertas, carreras y sustos.

A última hora un grupo se situó frente á la casa de los jesuitas de la calle de Cedaderos y se oyeron nuevos vivas y mueras.

Poco después se disolvió la manifestación.

Cuando los guardias de seguridad arremetieron contra un grupo de estudiantes ante la Universidad Central los escolares se refugiaron en el interior de dicho centro, perseguidos por los los subordinados del Sr. Morera.

Entonces el portero les hizo evacuar la portería de la Universidad, haciéndoles comprender que allí no tenían ellos derecho alguno á entrar.

Y se fueron los guardias

En el Congreso también se metieron algunos guardias de orden público, pero un ex diputado les dijo:

—¿Tienen ustedes autorización del señor presidente de la Cámara?

—No—respondieron los guardias,

—Pues entonces, fuera. Ustedes no tienen nada que hacer aquí.

Y, en efecto, abandonaron la Cámara.

. · .

S. M. ha firmado ayer los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á los rectores de las Universidades de Valladolid, Barcelona, Valencia y Oviedo.

. · .

S. M. ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Agricultura:

Nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio de Cádiz á D. José de la Viesca, marqués de Santo Domingo de Guzmán.

Idem de Segovia á D. Julio Páramo.

Idem de Gerona, á D. Raimundo de Falgás, y concediendo honores de jefe de Administración al arquitecto D. Justo Millán,

CAVOUR

# NOTICIAS

A las sociedades que proyectan celebrar bailes de máscaras durante los próximos carnavales tenemos que añadir La Góndola Azul.

Se encuentra en Segovia por muy pocos días nuestro distinguido amigo, el ilustrado médico D. Román Baeza.

Ayer tarde salió para Madrid y Zaragoza, el profesor de la Academia de Artillería, D. Victoriano Almendros, acompañado de su esposa é hija

EL CRIMEN DE ABADES

En la mañana de ayer salieron para el citado pueblo el Fiscal de esta Audiencia Sr. Uribe y el Escribano Sr. García.

Según hemos oido, parece ser que habrán de practicarse importantísimas diligencias, y que serán allí conducidos en el día de hoy los procesados y detenidos por este misterioso crimen, con objeto de que asistan á una inspección ocular en el lugar de la tragedia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo D. Felix Alonso, ilustrado procurador de los tribunales de Riaza y Concejal Síndico de aquel ayuntamiento.

# Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

**Segovia 9**

Corta entrada de trigo, pues apenas llega casi nada, pues lo poco que llega es enseguida acaparado.

(*En almacenes*)

Trigo de 46 á 47'50 reales los 43'24 kilogs.

Centeno de 33 á 34 reales, el medio hectolitro y cinco litros y medio, (fanega).

Cebada de 28 á 29 idem.

Algarrobas, de 34 á 35.

Harina de primera á 4'75 pesetas los 11 kilos y medio (arroba); de 2.ª á 4'50 y de 3.ª á 4'25.

**Rioseco 8**

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

**Palencia 8**

El detall del mercado ha sido:

Trigo superior á 47'50 reales fanega, regular á 47, centeno á 34, cebada á 28, algarroba á 34 lentejas á 40, avena á 20.

EL CORRESPONSAL

**Zamora 8**

El detall del mercado ha sido:

Trigo, á 50'00 reales fanega.

Centeno, á 34'00.

Cebada, á 30.

Algarrobas á 32.

Garbanzos de 110 á 160.

Harina de primera á 17'00 reales arroba de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 16 reales fanega.

Vino tinto á 15 reales cántaro.

Idem blanco á 30 á idem.

Patatas á 6'50 reales arroba.

*El Corresponsal*

**Peñafiel 8**

La entrada de cereales en el mercado ha sido de 2500 fanegas de todo grano.

Se han vendido 200 cántaros de vino tinto nuevo á 9 reales uno.

Continua el retraimiento por parte de los vendedores.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Trigo á 47'50 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Yeros á 38.

Avena á 21.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 120; medianos á 90.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

Patatas á 5 reales arroba.

Tiempo de grandes nieves y hielos.

*El Corresponsal.*

**Medina del Campo 8**

Han entrado 130 fanegas de trigo, pagándose á 47'75 y 48'00 reales fanega.

De algarrobas han entrado 60 fanegas, á los precios es de 32'00 á 33'00.

Centeno: 100, de 34 á 35'00.

Cebada: 200, de 29 á 29'50.

Vino blanco de 16 á 17 reales cántaro; tinto de 15 á 16; vinagre á 14.

Patatas á 6 reales arroba.

*El Corresponsal*

**Valladolid 8**

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo á 48'25 reales las 94 libras.

En los Generales 180 fanegas á 48'25 y 48'50.

Centeno. 30 fanegas á 34'50 y 34'75.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18'25 rls. arroba, de primera á 17'25, todo pan á 16'25, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

EL CORRESPONSAL

Ha fallecido en Riaza á la edad de 48 años, D. Ramón Rico y Santos, persona muy estimada en aquella villa, donde contaba con numerosas relaciones de parentesco y amistad.

A su atribulada esposa doña Amparo García Fernández del Pozo, á sus hijos y familia toda enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Mañana lunes, en la iglesia parroquial de San Martín, se unirán con los santos lazos del matrimonio el joven y distinguido abogado D. Dámaso Gil Municio y la bellísima señorita Rosa Montes que actualmente reside en Sepúlveda, hija del acaudalado industrial de aquella villa, señor Monte Mata.

Reciba por adelantado nuestro parabién la feliz pareja.

Llaman justamente la atención los bónitos disfraces que para el próximo carnaval se exhiben en el escaparate del comercio establecido en la calle de Juan Bravo, frente á las sirenas.

Véase el anuncio que vá en este número referente á dicho establecimiento.

En la plaza de la Constitución cuando mayor era la concurrencia, al mercado le fueron robados. el pasado jueves, tres durós á una distinguida señora de esta localidad.

**Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid**

Ha subido al cielo una niña de corta edad, hija del capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Rafael Chaín.

Reciban los padres nuestro sentido pésame.

En la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión pública, con objeto de cerrar definitivamente, después de rectificadas, las listas de quintos para el ejército.

Esta tarde, de tres á cinco, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del salón, el siguiente programa:

Primera parte

Trocadero, pasodoble.—G. Parés.
Terpsícore, mazurka.—Marín.
El mimo, polka.—Roig.
L'alsacienne, wals.—Laurain.

Segunda parte

Luis XIV, pasodoble.—Willot.
Ecos del alma, tango.—Roig.
Carmen, mazurka.—González.
España, Wals.—Waldteufel.

CARTAS DESCONOCIDAS.
Día 9.

D. Domingo López; Segovia.
D. Vicente Rivera; Segovia.
D. Manuel Alvarez, ingeniero de montes; Segovia.

La comparsa titulada «Antaño y Ogaño» que recorrerá estos carnavales las calles de la población, se compone de vecinos del barrio de San Millán, y consta de diez y ocho mozos y seis niños.

Estos representarán la Agricultura, y aquéllos irán disfrazados, de caballeros unos, y otros de obreros.

El director de la comparsa, es D. Marceliano Pérez.

Nuestro distinguido amigo, D. Julio Páramo sufrió ayer por la mañana una ligera indisposición que le obligó á guardar cama, inspirando el estado del Sr. Páramo en los primeros momentos, algunas inquietudes.

Por fortuna, nuestro amigo ha mejorado notablemente y se encuentra fuera de todo peligro, de lo cual nos felicitamos de todas veras.

**Juzgado municipal.**

Ayer se inscribieron la defunción de la niña María de las Hermitas Chaín García, de dos años de edad, y dos nacimientos.

Ayer en el correo de la tarde, regresó á esta capital, el joven é ilustrado doctor graduado en ciencias físico-matemáticas D. Pelayo Artigas, profesor del Colegio Segoviano de los Sres. Palencia y Riesco.

UN ROBO

Al abrir, ayer por la mañana, la relojería que tiene en la calle Real del Carmen, cerca del Azoguejo, D. Lorenzo García, se encontró éste con que le habían robado 18 relojes de diferentes clases.

Según nos manifestó el Sr. García, el ladrón ó los ladrones debieron romper la puerta. destrozando un taco de madera con el que se obstruía el hueco de la cerradura, pues han aparecido varios pedazos del citado taco.

Supone el Sr. García que el robo debió verificarse á las once de la noche, próximamente, teniendo en cuenta que un reloj de mesa que había entre los robados, estaba parado en las once menos cinco, sin duda por detener el movimiento de la péndula la mano que sustrajo los demás relojes.

La policía practica activas gestiones en busca del autor ó los autores del robo.

**Denuncias**

Por la guardia civil de puesto de Riaza, han sido denunciados ante el Juez municipal de aquélla villa, los vecinos de la misma, Jesus Cerezo Berzal, Lorenzo Ponce Martín, Timoteo Cerezo Fernández, Martín García García y Román Martín Martín, por habérseles hallado el pasado día cinco en el monte de la Comunidad de Sepúlveda, dedicándose á la caza á caballo y con perros.

**Instrucción pública.**

Se ha inaugurado en Fuente de Santa Cruz, por el maestro D. Ciriaco Pérez, la clase nocturna de adultos con una matrícula de 52 alumnos.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para este año, de Fuentidueña y Bercimuel.

El aumento contínuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, siempre causa es de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» por la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No sólo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre con las que se trata de sustituir al creciente demanda que de año en año tiene dicho Elixir.

Como medicamento serio no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome; pero si aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina y el creciente despacho en los pocos años existencia de que lleva.

Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos» único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix», marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc. etc., de cuyos país s piden hoy dicho Elixir. —Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en todas pe Segovia y su provincia.

Anteanoche se celebró en el Teatro Real la función de gala con que han dado comienzo los festejos organizados con motivo de la boda de los Príncipes Doña María de las Mercedes y don Carlos de Borbón.

La fiesta resultó brillantísima, concurriendo á ella toda la familia Real y la de los Condes de Caserta, el cuerpo diplomático extranjero, los jefes superiores de Palacio y toda la alta servidumbre de las Personas Reales.

Se cantaron los cuatro actos primeros de «La Africana», y la función terminó poco después de media noche.

Ha fallecido en Madrid Doña Engracia Ceballos Escalera Echagüe, viuda de Sáinz de Robles, y hermana política de nuestro distinguido amigo el decano del Colegio de Abogados é ilustre cronista de Segovia, D. Carlos de Lecea, á quien enviamos nuestro sincero pésame, así como á su respetable esposa y demás familia, por esa pérdida tan dolorosa que hoy les aflije.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor comandante del Regimiento de infantería de reserva, D. Juan Martín García.

Provisiones: tercer capitán del Regimiento de Infantería de Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia. los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

# POR LA AGRICULTURA

## UNA INICIATIVA

Teniendo en cuenta la crisis que atraviesa la vitivinicultura y la general de todos los agricultores, y la necesidad que tienen éstos de instrucción y educación para que puedan formarse generaciones de verdaderos agricultores, y entendiendo la sección de agricultura del Ateneo de Barcelona que las actuales circunstancias favorecen la obtención de algunas medidas de los poderes públicos, que podrían favorecer á la clase agrícola, ha propuesto á dicha corporación y esta ha acordado lo siguiente:

Primero, Previa la autorización de la Junta directiva, la sección de agricultura se dirigirá al señor alcalde de Barcelona á fin de obtener de éste la modificación de la recaudación del impuesto de Consumos en los artículos de vino y carne.

El primero adeudará los derechos según el grado alcohólico hasta 15°, y la carne pagará según el peso vivo á razón del 25 por 100.

Segundo. La sección de agricultura del Ateneo se dirigirá á las demás asociaciones agrícolas de Cataluña y Ayuntamientos pidiéndoles su apoyo y que hagan igual petición al alcalde de Barcelona.

Tercero. La sección de agricultura, como corporación adherida á la Federación Agrícola catalana, pedirá á la misma que en nombre de las asociaciones representadas y solicitando el apoyo de cuantas personas y entidades crea convenientes, y usando de los medios de propaganda adecuados, como mítins, artículos en la prensa periódica, etc., solicite del Gobierno y trabaje de firme hasta obtener:

A. La creación de una escuela agrícola autónoma.

B. El arrendamiento por diez años de la contribución rústica y pecuaria.

C. El 75 por 100 de los beneficios que se obtengan del arrendamiento y descubrimiento de riqueza oculta servirían para el mantenimiento de la escuela agrícola.

Concesiones semejantes á las que ha obtenido el Fomento.

Cuarto. Caso de que los agricultores por sí solos no pudieran obtener el arrendamiento ó bien por falta de organización no pudieran crear la entidad arrendadora, entenderse con el Fomento del Trabajo Nacional, á fin de que el arrendamiento que ha obtenido aquella corporación se ampliase á la contribución rústica y pecuaria, administrándola los agricultores mismos y sirviendo los beneficios obtenidos en provecho de la agricultura.»

Las anteriores proposiciones deben tenerlas muy en cuenta los agricultores castellanos para iniciar por sí mismos, mediante el poderoso influjo de la Asociación, corrientes de opinión que secunden á las que en Cataluña arraigan ya.

Siendo, como creemos que son, las de los catalanes perfectamente expansivas; sin contenerse en el molde estrecho de un regionalismo exclusivista, entendemos que habría de costar poquísimo trabajo á toda clase agrícola sumarse con la de Cataluña para una idea común y llegar á la realidad de cuanto allí se proponen, haciéndolo extensivo á todo el país productor.



Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 9 de Febrero de 1901, á las nueve de la mañana.

| | |
|---|---|
| Barómetro reducido á 0° | 680'36 |
| Temperatura del aire | —2'5 |
| Id. máxima al sol del día anterior | 9'4 |
| Id. id. á la sombra | 2'0 |
| Id. mínima noche última | —8'5 |
| Id. id. á cielo descubierto | —10'5 |
| Viento: dirección | N. |
| Fuerza aproximada | Brisa. |
| Nieve caída en las 24 horas | |
| Estado del cielo | Despejado |

# Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 71'00.—Idem fin de mes, 00'00.—Idem próximo, 00'00.—Exterior contado, 77'80.—Amortizable 4 por 100, 79'70.—Amortizable 5 por 100, 92'70.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84'75.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 00'00.—Banco de España, 500'00.—Tabacos, 381'00.—Obligaciones de Filipinas, 90'00.—Sociedad eléctrica de Chamberí, 129'00 Francos, 36'55.—Libras, 00'00.

## Boletín religioso.

**Santos para hoy.**

Domingo de Sexagésima.—Santa Escolástica, Santa Sotera, virgen; San Silviano y San Jacinto.—Indulgencia Plenaria.

**Cultos para hoy**

—En las Siervas de María á las dieciseis y treinta (antes cuatro y media), exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio y reserva.

—En la Trinidad el ejercicio de segundo domingo de mes.

—En los Doctrinos durante toda la semana estará de manifiesto S. D. M. de diecisiete á dieciocho( cinco á seis).



Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

# ANUNCIOS

## MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

### Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

---

**Emulsión Nadal** (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

---

**VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

*PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.*

---

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de **CREOSOTAL** ca conr

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

---

## Centro Preparatorio

para carreras civiles y militares del Estado á cargo de D. JOSE GENARO MARZAN Y D. FELIX ARIZA QUINTANA, oficial del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos y Auxiliar de Geografía respectivamente y antiguos profesores de acreditadas Academias de Madrid, Guadalajara y San Fernando (Cádiz).

Desde el día 4 de Febrero, queda abierto un curso de preparación para las citadas carreras.

Preparación especial para las próximas oposiciones de Auxiliares de Geografía (antes Topógrafos).

Calle de San Juan, número 8, principal, izquierda.

---

## Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

---

## Consultorio Médico.

PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.

— SEGOVIA —

Horas de consulta: á las once de la mañana.

Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

---

**ASMA ✦ OPRESION**

**Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia**

son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

---

## EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO

4, JUEGO DE PELOTA, 4

(BAJADA DEL SALÓN)

DIRECTORES

RIESCO—PALENCIA

Unico colegio incorporado en la Capital, el que tiene mayor número de alumnos de segunda enseñanza en la provincia.

PROFESORADO CON QUE CUENTA

Un Doctor en Filosofía y Letras.
Otro graduado en Ciencias Físico-Matemáticas.
Un Licenciado en Filosofía y Letras.
Dos idem en Derecho.
Un Archivero para Lenguas.
Un Presbítero.
Un capitán de Infantería.
Un Profesor de Esgrima y Gimnasia.
Uno idem de Dibujo, (premiado).
Un Maest. o de primera enseñanza, superior.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos de ambas enseñanzas.
Se facilitan reglamentos.

---




---

# MATIAS LÓPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

---

## 2, ESTUDIOS, 2

ESQUINA A LA DE TOLEDO

MADRID

# ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR

## DON DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad á 0'75 pesetas metro.—Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación, á 1'50. —Capitonés para cortinas y divanes, á 1'75, 2, 2'25 y 2'50.—Florencias desde 3 pesetas.—Yutes de clases buenas imitación á tapiz los hay de 2'50 3, 4 y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido.—Colchas hechas desde 4.—Imitación á Brocatel desde 30.—De Brocatel de seda con sus flecos y forcadas á 125 pesetas.

Gran surtido en cortinas de todas clases; Tapetes, Estores y Tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas.—Especialidad y perfección en los encargos; precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía; mantillas, toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha.—Mantelerías de hilo y algodón; lienzos de hilo y algodón para sábanas.—Cortes colchón, á 2'50 pesetas; Mantas de lana y tapabocas.—Piezas de tela blanca á precios de Fábrica. Géneros de punto. Confección de ropa blanca para Señoras y Caballeros: se hace á la medida.

**2, Estudios, 2.---Madrid.**

---

# CONFETTI

## GUIRNALDAS Y SERPENTINAS

**Véndese á precios escepcionales**

Libreria del DIARIO DE AVISOS

***Plaza del Corpus, 10***

---

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra